

2022-09-03

<https://www.circulodigital.com.mx/afirman-necesaria-modificar-la-ley-de-participacion-ciudadana-ya-que-esta-agotada-en-cdmx/>

Afirman necesaria modificar la ley de participación ciudadana, ya que está «agotada» en CDMX

Autor: Redacción CIUDAD DE MÉXICO, 03 de septiembre, (CDMX MAGACÍN).

La Ley de Participación Ciudadana, que fue aprobada por el Congreso de la Ciudad de México hace apenas tres años, ya está agotada, porque no responde a las inquietudes de los capitalinos, en particular sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo, consideró la diputada local Xóchitl Bravo Espinosa.

La legisladora adelantó que la norma será modificada a fondo en el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Ciudad de México. Los cambios a dicho ordenamiento serán posibles luego de que salgan adelante el Plan General de Desarrollo y el Programa General del Ordenamiento Territorial, cuyas convocatorias para la consulta de ambos proyectos fueron presentadas por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a inicios de julio, precisó.

En el marco del Foro "Capacitación Presupuesto Participativo 2022", que se llevó a cabo el pasado 24 de agosto, la diputada Xóchitl Bravo dijo que "La Ley de Participación Ciudadana que fue aprobada en 2019 en la Primera Legislatura del Congreso capitalino, hoy está agotada, por lo que es necesario entrar a las reformas sustanciales, de fondo, durante el próximo Periodo Ordinario de Sesiones, que empieza el primero de septiembre", insistió.

En ese contexto, la Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana aseveró que el objetivo de este foro es que las vecinas y los vecinos conozcan información relevante para proponer y consolidar los proyectos emanados del Presupuesto Participativo, los cuales permiten mejorar sus colonias, barrios y pueblos originarios, así como unidades habitacionales.

Ante decenas de participantes y acompañada por Daniel Hernández, Concejal de la Alcaldía Tlalpan, Bravo Espinosa explicó que la sesión de capacitación sobre la Guía Operativa del Presupuesto Participativo contó con el apoyo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que compartió información técnica de manera entendible para toda la población.

"La información es poder. Y entre más poder tenga la ciudadanía, entre más empoderada esté, tendrá más posibilidades de ejercer el Presupuesto Participativo de manera eficaz y eficiente", puntualizó la también Vicecoordinadora de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas (APMD).

En el foro realizado en Huipulco, en la Alcaldía Tlalpan, reiteró su compromiso de dar seguimiento al proceso del Presupuesto Participativo en las 16 alcaldías capitalinas, así

como asesoría a los vecinos que lo soliciten y generar más espacios de capacitación, derivado de los malos manejos por parte de algunas demarcaciones.

"No hay transparencia de los recursos públicos; no hay información hacia la ciudadanía sobre los montos requeridos para los proyectos o el tipo de materiales que requieren sus proyectos; o si cuentan con un catálogo de servicios o bienes, etc.

Los habitantes de la Ciudad de México deben saber que el Presupuesto Participativo es una pequeña fracción del recurso público en el que la gente puede decidir", puntualizó. Xóchitl Bravo precisó que en lugar de reclamarle a las alcaldías sobre los proyectos mal ejecutados, los vecinos suelen quejarse entre sí sobre el número de edificios que serán impermeabilizados en su unidad habitacional, o los motivos por los que las alarmas vecinales no están conectadas al C5, por citar unos ejemplos.

"Sobre ese tipo de temas es lo que debemos modificar en la Ley de Participación Ciudadana", insistió. Habitantes de las alcaldías Tlalpan e Iztapalapa conocieron de primera mano en este foro los pasos para ejercer el Presupuesto Participativo por parte de María Enriqueta Islas, Titular del Órgano Desconcentrado del IECM, y Elizabeth Martínez Serrano, Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, las dos adscritas al Distrito XVI.

También en voz de Verónica Cuenca Cobos, Secretaria del Órgano Desconcentrado del IECM, y Marco Antonio Mendoza, Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, ambos del Distrito XXXI.

En su turno, el concejal Daniel Hernández reconoció que existen diversos problemas para ejercer el Presupuesto Participativo, incluidos los correspondientes a los años 2020 y 2021. "Necesitamos darle toda la información a la ciudadanía, para que no pase lo que mismo que el año pasado y antepasado.

Desafortunadamente no hay vocación de servicio por parte de funcionarios de la Alcaldía Tlalpan. No me dejarán mentir, pero a algunos de los vecinos hasta los han amenazado: ¿si no firmas aquí, no te voy a dar el recurso? y por eso muchas veces ni siquiera saben cómo se ejecuta el Presupuesto Participativo".

Por su parte, los funcionarios del IECM explicaron que el Presupuesto Participativo tiene el objetivo de empoderar a la ciudadanía, ya que es ésta la que decide los proyectos que permitirán mejorar sus comunidades.

"La Ley de Participación Ciudadana establece diversos instrumentos para que los vecinos tengan el poder de decisión, pero muchas veces no participan por desconocimiento. Por ello, el IECM busca fomentar año con año la consulta sobre el Presupuesto Participativo", coincidieron.

Mexiqueño.com Edomex

2022-09-03

<https://www.mexiqueno.com.mx/afirman-necesaria-modificar-la-ley-de-participacion-ciudadana-ya-que-esta-agotada-en-cdmx/>

Afirman necesaria modificar la ley de participación ciudadana, ya que está "agotada" en CDMX Autor: Redacción

La Ley de Participación Ciudadana, que fue aprobada por el Congreso de la Ciudad de México hace apenas tres años, ya está agotada, porque no responde a las inquietudes de los capitalinos, en particular sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo, consideró la diputada local Xóchitl Bravo Espinosa.

La legisladora adelantó que la norma será modificada a fondo en el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Ciudad de México. Los cambios a dicho ordenamiento serán posibles luego de que salgan adelante el Plan General de Desarrollo y el Programa General del Ordenamiento Territorial, cuyas convocatorias para la consulta de ambos proyectos fueron presentadas por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a inicios de julio, precisó.

En el marco del Foro "Capacitación Presupuesto Participativo 2022", que se llevó a cabo el pasado 24 de agosto, la diputada Xóchitl Bravo dijo que "La Ley de Participación Ciudadana que fue aprobada en 2019 en la Primera Legislatura del Congreso capitalino, hoy está agotada, por lo que es necesario entrar a las reformas sustanciales, de fondo, durante el próximo Periodo Ordinario de Sesiones, que empieza el primero de septiembre", insistió.

En ese contexto, la Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana aseveró que el objetivo de este foro es que las vecinas y los vecinos conozcan información relevante para proponer y consolidar los proyectos emanados del Presupuesto Participativo, los cuales permiten mejorar sus colonias, barrios y pueblos originarios, así como unidades habitacionales.

Ante decenas de participantes y acompañada por Daniel Hernández, Concejal de la Alcaldía Tlalpan, Bravo Espinosa explicó que la sesión de capacitación sobre la Guía Operativa del Presupuesto Participativo contó con el apoyo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que compartió información técnica de manera entendible para toda la población.

"La información es poder. Y entre más poder tenga la ciudadanía, entre más empoderada esté, tendrá más posibilidades de ejercer el Presupuesto Participativo de manera eficaz y eficiente", puntualizó la también Vicecoordinadora de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas (APMD).

En el foro realizado en Huipulco, en la Alcaldía Tlalpan, reiteró su compromiso de dar seguimiento al proceso del Presupuesto Participativo en las 16 alcaldías capitalinas, así como asesoría a los vecinos que lo soliciten y generar más espacios de capacitación, derivado de los malos manejos por parte de algunas demarcaciones.

"No hay transparencia de los recursos públicos; no hay información hacia la ciudadanía sobre los montos requeridos para los proyectos o el tipo de materiales que requieren sus proyectos; o si cuentan con un catálogo de servicios o bienes, etc.

Los habitantes de la Ciudad de México deben saber que el Presupuesto Participativo es una pequeña fracción del recurso público en el que la gente puede decidir", puntualizó. Xóchitl Bravo precisó que en lugar de reclamarle a las alcaldías sobre los proyectos mal ejecutados, los vecinos suelen quejarse entre sí sobre el número de edificios que serán impermeabilizados en su unidad habitacional, o los motivos por los que las alarmas vecinales no están conectadas al C5, por citar unos ejemplos.

"Sobre ese tipo de temas es lo que debemos modificar en la Ley de Participación Ciudadana", insistió. Habitantes de las alcaldías Tlalpan e Iztapalapa conocieron de primera mano en este foro los pasos para ejercer el Presupuesto Participativo por parte de María Enriqueta Islas, Titular del Órgano Desconcentrado del IECM, y Elizabeth Martínez Serrano, Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, las dos adscritas al Distrito XVI.

También en voz de Verónica Cuenca Cobos, Secretaria del Órgano Desconcentrado del IECM, y Marco Antonio Mendoza, Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, ambos del Distrito XXXI.

En su turno, el concejal Daniel Hernández reconoció que existen diversos problemas para ejercer el Presupuesto Participativo, incluidos los correspondientes a los años 2020 y 2021. "Necesitamos darle toda la información a la ciudadanía, para que no pase lo que mismo que el año pasado y antepasado.

Desafortunadamente no hay vocación de servicio por parte de funcionarios de la Alcaldía Tlalpan. No me dejarán mentir, pero a algunos de los vecinos hasta los han amenazado: ¿si no firmas aquí, no te voy a dar el recurso? y por eso muchas veces ni siquiera saben cómo se ejecuta el Presupuesto Participativo".

Por su parte, los funcionarios del IECM explicaron que el Presupuesto Participativo tiene el objetivo de empoderar a la ciudadanía, ya que es ésta la que decide los proyectos que permitirán mejorar sus comunidades.

"La Ley de Participación Ciudadana establece diversos instrumentos para que los vecinos tengan el poder de decisión, pero muchas veces no participan por desconocimiento. Por ello, el IECM busca fomentar año con año la consulta sobre el Presupuesto Participativo", coincidieron.

2022-09-03

<https://cdmx.info/afirman-necesaria-modificar-la-ley-de-participacion-ciudadana-ya-que-esta-agotada-en-cdmx/>

Afirman necesaria modificar la ley de participación ciudadana, ya que está "agotada" en CDMX

Autor: Redacción

La Ley de Participación Ciudadana, que fue aprobada por el Congreso de la Ciudad de México hace apenas tres años, ya está agotada, porque no responde a las inquietudes de los capitalinos, en particular sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo, consideró la diputada local Xóchitl Bravo Espinosa.

La legisladora adelantó que la norma será modificada a fondo en el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Ciudad de México. Los cambios a dicho ordenamiento serán posibles luego de que salgan adelante el Plan General de Desarrollo y el Programa General del Ordenamiento Territorial, cuyas convocatorias para la consulta de ambos proyectos fueron presentadas por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a inicios de julio, precisó.

En el marco del Foro "Capacitación Presupuesto Participativo 2022", que se llevó a cabo el pasado 24 de agosto, la diputada Xóchitl Bravo dijo que "La Ley de Participación Ciudadana que fue aprobada en 2019 en la Primera Legislatura del Congreso capitalino, hoy está agotada, por lo que es necesario entrar a las reformas sustanciales, de fondo, durante el próximo Periodo Ordinario de Sesiones, que empieza el primero de septiembre", insistió.

En ese contexto, la Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana aseveró que el objetivo de este foro es que las vecinas y los vecinos conozcan información relevante para proponer y consolidar los proyectos emanados del Presupuesto Participativo, los cuales permiten mejorar sus colonias, barrios y pueblos originarios, así como unidades habitacionales.

Ante decenas de participantes y acompañada por Daniel Hernández, Concejal de la Alcaldía Tlalpan, Bravo Espinosa explicó que la sesión de capacitación sobre la Guía Operativa del Presupuesto Participativo contó con el apoyo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que compartió información técnica de manera entendible para toda la población.

"La información es poder. Y entre más poder tenga la ciudadanía, entre más empoderada esté, tendrá más posibilidades de ejercer el Presupuesto Participativo de manera eficaz y eficiente", puntualizó la también Vicecoordinadora de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas (APMD).

En el foro realizado en Huipulco, en la Alcaldía Tlalpan, reiteró su compromiso de dar seguimiento al proceso del Presupuesto Participativo en las 16 alcaldías capitalinas, así

como asesoría a los vecinos que lo soliciten y generar más espacios de capacitación, derivado de los malos manejos por parte de algunas demarcaciones.

"No hay transparencia de los recursos públicos; no hay información hacia la ciudadanía sobre los montos requeridos para los proyectos o el tipo de materiales que requieren sus proyectos; o si cuentan con un catálogo de servicios o bienes, etc.

Los habitantes de la Ciudad de México deben saber que el Presupuesto Participativo es una pequeña fracción del recurso público en el que la gente puede decidir", puntualizó. Xóchitl Bravo precisó que en lugar de reclamarle a las alcaldías sobre los proyectos mal ejecutados, los vecinos suelen quejarse entre sí sobre el número de edificios que serán impermeabilizados en su unidad habitacional, o los motivos por los que las alarmas vecinales no están conectadas al C5, por citar unos ejemplos.

"Sobre ese tipo de temas es lo que debemos modificar en la Ley de Participación Ciudadana", insistió. Habitantes de las alcaldías Tlalpan e Iztapalapa conocieron de primera mano en este foro los pasos para ejercer el Presupuesto Participativo por parte de María Enriqueta Islas, Titular del Órgano Desconcentrado del IECM, y Elizabeth Martínez Serrano, Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, las dos adscritas al Distrito XVI.

También en voz de Verónica Cuenca Cobos, Secretaria del Órgano Desconcentrado del IECM, y Marco Antonio Mendoza, Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, ambos del Distrito XXXI.

En su turno, el concejal Daniel Hernández reconoció que existen diversos problemas para ejercer el Presupuesto Participativo, incluidos los correspondientes a los años 2020 y 2021. "Necesitamos darle toda la información a la ciudadanía, para que no pase lo que mismo que el año pasado y antepasado.

Desafortunadamente no hay vocación de servicio por parte de funcionarios de la Alcaldía Tlalpan. No me dejarán mentir, pero a algunos de los vecinos hasta los han amenazado: ¿si no firmas aquí, no te voy a dar el recurso? y por eso muchas veces ni siquiera saben cómo se ejecuta el Presupuesto Participativo".

Por su parte, los funcionarios del IECM explicaron que el Presupuesto Participativo tiene el objetivo de empoderar a la ciudadanía, ya que es ésta la que decide los proyectos que permitirán mejorar sus comunidades.

"La Ley de Participación Ciudadana establece diversos instrumentos para que los vecinos tengan el poder de decisión, pero muchas veces no participan por desconocimiento. Por ello, el IECM busca fomentar año con año la consulta sobre el Presupuesto Participativo", coincidieron.

Afirman necesaria modificar la ley de participación ciudadana, ya que está «agotada» en CDMX Autor: Redacción

La Ley de Participación Ciudadana, que fue aprobada por el Congreso de la Ciudad de México hace apenas tres años, ya está agotada, porque no responde a las inquietudes de los capitalinos, en particular sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo, consideró la diputada local Xóchitl Bravo Espinosa.

La legisladora adelantó que la norma será modificada a fondo en el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Ciudad de México. Los cambios a dicho ordenamiento serán posibles luego de que salgan adelante el Plan General de Desarrollo y el Programa General del Ordenamiento Territorial, cuyas convocatorias para la consulta de ambos proyectos fueron presentadas por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a inicios de julio, precisó.

En el marco del Foro "Capacitación Presupuesto Participativo 2022", que se llevó a cabo el pasado 24 de agosto, la diputada Xóchitl Bravo dijo que "La Ley de Participación Ciudadana que fue aprobada en 2019 en la Primera Legislatura del Congreso capitalino, hoy está agotada, por lo que es necesario entrar a las reformas sustanciales, de fondo, durante el próximo Periodo Ordinario de Sesiones, que empieza el primero de septiembre", insistió.

En ese contexto, la Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana aseveró que el objetivo de este foro es que las vecinas y los vecinos conozcan información relevante para proponer y consolidar los proyectos emanados del Presupuesto Participativo, los cuales permiten mejorar sus colonias, barrios y pueblos originarios, así como unidades habitacionales.

Ante decenas de participantes y acompañada por Daniel Hernández, Concejal de la Alcaldía Tlalpan, Bravo Espinosa explicó que la sesión de capacitación sobre la Guía Operativa del Presupuesto Participativo contó con el apoyo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que compartió información técnica de manera entendible para toda la población.

"La información es poder. Y entre más poder tenga la ciudadanía, entre más empoderada esté, tendrá más posibilidades de ejercer el Presupuesto Participativo de manera eficaz y eficiente", puntualizó la también Vicecoordinadora de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas (APMD).

En el foro realizado en Huipulco, en la Alcaldía Tlalpan, reiteró su compromiso de dar seguimiento al proceso del Presupuesto Participativo en las 16 alcaldías capitalinas, así como asesoría a los vecinos que lo soliciten y generar más espacios de capacitación, derivado de los malos manejos por parte de algunas demarcaciones.

"No hay transparencia de los recursos públicos; no hay información hacia la ciudadanía sobre los montos requeridos para los proyectos o el tipo de materiales que requieren sus proyectos; o si cuentan con un catálogo de servicios o bienes, etc.

Los habitantes de la Ciudad de México deben saber que el Presupuesto Participativo es una pequeña fracción del recurso público en el que la gente puede decidir", puntualizó. Xóchitl Bravo precisó que en lugar de reclamarle a las alcaldías sobre los proyectos mal ejecutados, los vecinos suelen quejarse entre sí sobre el número de edificios que serán impermeabilizados en su unidad habitacional, o los motivos por los que las alarmas vecinales no están conectadas al C5, por citar unos ejemplos.

"Sobre ese tipo de temas es lo que debemos modificar en la Ley de Participación Ciudadana", insistió. Habitantes de las alcaldías Tlalpan e Iztapalapa conocieron de primera mano en este foro los pasos para ejercer el Presupuesto Participativo por parte de María Enriqueta Islas, Titular del Órgano Desconcentrado del IECM, y Elizabeth Martínez Serrano, Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, las dos adscritas al Distrito XVI.

También en voz de Verónica Cuenca Cobos, Secretaria del Órgano Desconcentrado del IECM, y Marco Antonio Mendoza, Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, ambos del Distrito XXXI.

En su turno, el concejal Daniel Hernández reconoció que existen diversos problemas para ejercer el Presupuesto Participativo, incluidos los correspondientes a los años 2020 y 2021. "Necesitamos darle toda la información a la ciudadanía, para que no pase lo que mismo que el año pasado y antepasado.

Desafortunadamente no hay vocación de servicio por parte de funcionarios de la Alcaldía Tlalpan. No me dejarán mentir, pero a algunos de los vecinos hasta los han amenazado: ¿si no firmas aquí, no te voy a dar el recurso? y por eso muchas veces ni siquiera saben cómo se ejecuta el Presupuesto Participativo".

Por su parte, los funcionarios del IECM explicaron que el Presupuesto Participativo tiene el objetivo de empoderar a la ciudadanía, ya que es ésta la que decide los proyectos que permitirán mejorar sus comunidades.

"La Ley de Participación Ciudadana establece diversos instrumentos para que los vecinos tengan el poder de decisión, pero muchas veces no participan por desconocimiento. Por ello, el IECM busca fomentar año con año la consulta sobre el Presupuesto Participativo", coincidieron.

Esfera Empresarial.com

<https://esferaempresarial.com.mx/cdmx/afirman-necesaria-modificar-la-ley-de-participacion-ciudadana-ya-que-esta-agotada-en-cdmx/>

2022-09-03

AFIRMAN NECESARIA MODIFICAR LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, YA QUE ESTÁ «AGOTADA» EN CDMX

Autor: Redacción

La Ley de Participación Ciudadana, que fue aprobada por el Congreso de la Ciudad de México hace apenas tres años, ya está agotada, porque no responde a las inquietudes de los capitalinos, en particular sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo, consideró la diputada local Xóchitl Bravo Espinosa.

La legisladora adelantó que la norma será modificada a fondo en el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Ciudad de México. Los cambios a dicho ordenamiento serán posibles luego de que salgan adelante el Plan General de Desarrollo y el Programa General del Ordenamiento Territorial, cuyas convocatorias para la consulta de ambos proyectos fueron presentadas por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a inicios de julio, precisó.

En el marco del Foro "Capacitación Presupuesto Participativo 2022", que se llevó a cabo el pasado 24 de agosto, la diputada Xóchitl Bravo dijo que "La Ley de Participación Ciudadana que fue aprobada en 2019 en la Primera Legislatura del Congreso capitalino, hoy está agotada, por lo que es necesario entrar a las reformas sustanciales, de fondo, durante el próximo Periodo Ordinario de Sesiones, que empieza el primero de septiembre", insistió.

En ese contexto, la Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana aseveró que el objetivo de este foro es que las vecinas y los vecinos conozcan información relevante para proponer y consolidar los proyectos emanados del Presupuesto Participativo, los cuales permiten mejorar sus colonias, barrios y pueblos originarios, así como unidades habitacionales.

Ante decenas de participantes y acompañada por Daniel Hernández, Concejal de la Alcaldía Tlalpan, Bravo Espinosa explicó que la sesión de capacitación sobre la Guía Operativa del Presupuesto Participativo contó con el apoyo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que compartió información técnica de manera entendible para toda la población.

"La información es poder. Y entre más poder tenga la ciudadanía, entre más empoderada esté, tendrá más posibilidades de ejercer el Presupuesto Participativo de manera eficaz y eficiente", puntualizó la también Vicecoordinadora de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas (APMD).

En el foro realizado en Huipulco, en la Alcaldía Tlalpan, reiteró su compromiso de dar seguimiento al proceso del Presupuesto Participativo en las 16 alcaldías capitalinas, así

como asesoría a los vecinos que lo soliciten y generar más espacios de capacitación, derivado de los malos manejos por parte de algunas demarcaciones.

"No hay transparencia de los recursos públicos; no hay información hacia la ciudadanía sobre los montos requeridos para los proyectos o el tipo de materiales que requieren sus proyectos; o si cuentan con un catálogo de servicios o bienes, etc.

Los habitantes de la Ciudad de México deben saber que el Presupuesto Participativo es una pequeña fracción del recurso público en el que la gente puede decidir", puntualizó. Xóchitl Bravo precisó que en lugar de reclamarle a las alcaldías sobre los proyectos mal ejecutados, los vecinos suelen quejarse entre sí sobre el número de edificios que serán impermeabilizados en su unidad habitacional, o los motivos por los que las alarmas vecinales no están conectadas al C5, por citar unos ejemplos.

"Sobre ese tipo de temas es lo que debemos modificar en la Ley de Participación Ciudadana", insistió. Habitantes de las alcaldías Tlalpan e Iztapalapa conocieron de primera mano en este foro los pasos para ejercer el Presupuesto Participativo por parte de María Enriqueta Islas, Titular del Órgano Desconcentrado del IECM, y Elizabeth Martínez Serrano, Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, las dos adscritas al Distrito XVI.

También en voz de Verónica Cuenca Cobos, Secretaria del Órgano Desconcentrado del IECM, y Marco Antonio Mendoza, Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, ambos del Distrito XXXI.

En su turno, el concejal Daniel Hernández reconoció que existen diversos problemas para ejercer el Presupuesto Participativo, incluidos los correspondientes a los años 2020 y 2021. "Necesitamos darle toda la información a la ciudadanía, para que no pase lo que mismo que el año pasado y antepasado.

Desafortunadamente no hay vocación de servicio por parte de funcionarios de la Alcaldía Tlalpan. No me dejarán mentir, pero a algunos de los vecinos hasta los han amenazado: ¿si no firmas aquí, no te voy a dar el recurso? y por eso muchas veces ni siquiera saben cómo se ejecuta el Presupuesto Participativo".

Por su parte, los funcionarios del IECM explicaron que el Presupuesto Participativo tiene el objetivo de empoderar a la ciudadanía, ya que es ésta la que decide los proyectos que permitirán mejorar sus comunidades.

"La Ley de Participación Ciudadana establece diversos instrumentos para que los vecinos tengan el poder de decisión, pero muchas veces no participan por desconocimiento. Por ello, el IECM busca fomentar año con año la consulta sobre el Presupuesto Participativo", coincidieron.

Mensaje Político.com

2022-09-03

<https://mensajepolitico.com/afirman-necesaria-modificar-la-ley-de-participacion-ciudadana-ya-que-esta-agotada-en-cdmx/>

Afirman necesaria modificar la ley de participación ciudadana, ya que está "agotada" en CDMX Autor: Redacción

La Ley de Participación Ciudadana, que fue aprobada por el Congreso de la Ciudad de México hace apenas tres años, ya está agotada, porque no responde a las inquietudes de los capitalinos, en particular sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo, consideró la diputada local Xóchitl Bravo Espinosa.

La legisladora adelantó que la norma será modificada a fondo en el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Ciudad de México. Los cambios a dicho ordenamiento serán posibles luego de que salgan adelante el Plan General de Desarrollo y el Programa General del Ordenamiento Territorial, cuyas convocatorias para la consulta de ambos proyectos fueron presentadas por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a inicios de julio, precisó.

En el marco del Foro "Capacitación Presupuesto Participativo 2022", que se llevó a cabo el pasado 24 de agosto, la diputada Xóchitl Bravo dijo que "La Ley de Participación Ciudadana que fue aprobada en 2019 en la Primera Legislatura del Congreso capitalino, hoy está agotada, por lo que es necesario entrar a las reformas sustanciales, de fondo, durante el próximo Periodo Ordinario de Sesiones, que empieza el primero de septiembre", insistió.

En ese contexto, la Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana aseveró que el objetivo de este foro es que las vecinas y los vecinos conozcan información relevante para proponer y consolidar los proyectos emanados del Presupuesto Participativo, los cuales permiten mejorar sus colonias, barrios y pueblos originarios, así como unidades habitacionales.

Ante decenas de participantes y acompañada por Daniel Hernández, Concejal de la Alcaldía Tlalpan, Bravo Espinosa explicó que la sesión de capacitación sobre la Guía Operativa del Presupuesto Participativo contó con el apoyo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que compartió información técnica de manera entendible para toda la población.

"La información es poder. Y entre más poder tenga la ciudadanía, entre más empoderada esté, tendrá más posibilidades de ejercer el Presupuesto Participativo de manera eficaz y eficiente", puntualizó la también Vicecoordinadora de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas (APMD).

En el foro realizado en Huipulco, en la Alcaldía Tlalpan, reiteró su compromiso de dar seguimiento al proceso del Presupuesto Participativo en las 16 alcaldías capitalinas, así como asesoría a los vecinos que lo soliciten y generar más espacios de capacitación, derivado de los malos manejos por parte de algunas demarcaciones.

"No hay transparencia de los recursos públicos; no hay información hacia la ciudadanía sobre los montos requeridos para los proyectos o el tipo de materiales que requieren sus proyectos; o si cuentan con un catálogo de servicios o bienes, etc.

Los habitantes de la Ciudad de México deben saber que el Presupuesto Participativo es una pequeña fracción del recurso público en el que la gente puede decidir", puntualizó. Xóchitl Bravo precisó que en lugar de reclamarle a las alcaldías sobre los proyectos mal ejecutados, los vecinos suelen quejarse entre sí sobre el número de edificios que serán impermeabilizados en su unidad habitacional, o los motivos por los que las alarmas vecinales no están conectadas al C5, por citar unos ejemplos.

"Sobre ese tipo de temas es lo que debemos modificar en la Ley de Participación Ciudadana", insistió. Habitantes de las alcaldías Tlalpan e Iztapalapa conocieron de primera mano en este foro los pasos para ejercer el Presupuesto Participativo por parte de María Enriqueta Islas, Titular del Órgano Desconcentrado del IECM, y Elizabeth Martínez Serrano, Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, las dos adscritas al Distrito XVI.

También en voz de Verónica Cuenca Cobos, Secretaria del Órgano Desconcentrado del IECM, y Marco Antonio Mendoza, Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, ambos del Distrito XXXI.

En su turno, el concejal Daniel Hernández reconoció que existen diversos problemas para ejercer el Presupuesto Participativo, incluidos los correspondientes a los años 2020 y 2021. "Necesitamos darle toda la información a la ciudadanía, para que no pase lo que mismo que el año pasado y antepasado.

Desafortunadamente no hay vocación de servicio por parte de funcionarios de la Alcaldía Tlalpan. No me dejarán mentir, pero a algunos de los vecinos hasta los han amenazado: ¿si no firmas aquí, no te voy a dar el recurso? y por eso muchas veces ni siquiera saben cómo se ejecuta el Presupuesto Participativo".

Por su parte, los funcionarios del IECM explicaron que el Presupuesto Participativo tiene el objetivo de empoderar a la ciudadanía, ya que es ésta la que decide los proyectos que permitirán mejorar sus comunidades.

"La Ley de Participación Ciudadana establece diversos instrumentos para que los vecinos tengan el poder de decisión, pero muchas veces no participan por desconocimiento. Por ello, el IECM busca fomentar año con año la consulta sobre el Presupuesto Participativo", coincidieron.